



Provincia de Formosa
Poder Judicial
Superior Tribunal de Justicia

PARQUE AUTOMOTOR - CUERPO DE CHOFERES
PLANILLA DE SOLICITUD DE SERVICIOS

FECHA: ____/____/____.-	HORA: _____	DEPENDENCIA
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO SOLICITADO:		

Sello de
Dependencia

.....
Firma del Responsable del Área

Recibido: ____ de _____ de ____.-

CUERPO DE CHOFERES
USO INTERNO

CHOFER DESIGNADO:	VEHICULO:
OBSERVACIONES:	
N° ORDEN:	ÁREA:

.....
Responsable del Parque Automotor



Provincia de Formosa
Poder Judicial
Superior Tribunal de Justicia

PARQUE AUTOMOTOR - CUERPO DE CHOFERES

PLANILLA DE ESTADÍSTICA MENSUAL

TRIMESTRE:	OBSERVACIONES:
------------	----------------

A. SERVICIOS COMUNES POR ÁREA

ÁREAS	CANTIDAD

B. COMISIONES POR LOCALIDADES

DESTINO	CANTIDAD

Parque Automotor,de.....de..... -

.....
Firma y Sello del Responsable

DESCRIPCIÓN DE PLANILLAS

1. **Planilla de Solicitud de Servicios:** La planilla será utilizada para solicitar un servicio al cuerpo de Choferes. En la misma, ya se realiza la designación del responsable (chofer) de la tarea y el vehículo a utilizar. Asimismo, se asigna un número de orden a la solicitud para que sirva de referencia en la planilla de servicios diarios. Esta planilla servirá como constancia de los trabajos que realiza el cuerpo de Choferes. Con todos los partes de servicios recibidos en un día se confeccionará la Planilla de Servicios Diarios, que será suscripta por el responsable del Parque automotor y archivada en el sector Técnico Administrativo.
2. **Planilla de Servicios Diarios:** Es el resumen de la actividad que se lleva a cabo en un día de trabajo, por el cuerpo de Choferes. Los datos para la confección de la misma son extraídos de las Planillas de Solicitud de Servicios. De ésta será extraída también, la información para la confección de la Planilla Mensual de estadística de Servicios
3. **Planilla de Estadística Mensual:** Resumen mensual de movimientos, con discriminación del tipo de servicio (comisiones y servicios comunes)
4. **Planilla Mensual de Servicios por Chofer:** Se utilizará para evaluar el desempeño de cada chofer en forma mensual. Se especificarán en la misma la cantidad de servicios comunes y comisiones que un chofer determinado efectuó en un periodo. Permitirá asimismo, realizar una evaluación de la distribución de tareas, a los fines de efectuar correcciones en caso de resultar necesario.
5. **Inventario Mensual:** El inventario mensual permite llevar un control del kilometraje de los vehículos que componen el parque automotor del Poder Judicial. Permite asimismo, determinar la cantidad estimativa de litros consumidos por la unidad en dicho kilometraje. Esta planilla permitirá efectuar comparaciones con otros valores históricos de consumo. El periodo propuesto para la confección de dicha planilla es mensual. Es de exclusiva responsabilidad del Responsable del Parque automotor la confección del Inventario Mensual.

Durante el proceso de implementación de las planillas, su contenido puede ir variando conforme se vayan detectando nuevos requerimientos.